PLENO ORDINARIO CONSEJO TERRITORIAL DEL DISTRITO DE CHAMBERI

Madrid 2 de marzo de 2012

Por la presente y en virtud de lo estipulado en el artículo 12 del Reglamento de Funcionamiento de los Consejos Territoriales de los Distritos, aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30 de marzo de 2005, el Ilmo. Sr. Concejal Presidente ha dispuesto según decreto de fecha 02/03/2012, la convocatoria de la sesión ordinaria del Consejo Territorial, del Distrito de CHAMBERI, que tendrá lugar el próximo jueves 15 marzo 2012, a las 18:00 horas, en el Callejón de Pontevedra s/n. Centro de Servicios Sociales, con el siguiente,

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Presentación del nuevo Concejal Presidente.
- 2.- Aprobación del acta de la sesión celebrada el 23 de noviembre de 2011.
- 3.- Información y propuestas de la Comisión Permanente de Agenda 21, Urbanismo, Medio Ambiente y Movilidad.
- 4.- Información y propuestas de la Comisión Permanente de Educación, Cultura, Juventud y Deportes, Sanidad, Consumo y Servicios Sociales.
- 5.- Ruegos y preguntas.

Lo que comunico para su conocimiento y efectos oportunos

El Secretario del Distrito de CHAMBERI

ALBERTO MERCHANTE SOMALO